

ALAMEDAUIO S.A.

T.61613

②

EXPEDIENTE No. 150812-2003

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad. -



De mi consideración:

Pedro Sánchez Ramírez, en mi calidad de **Gerente General** y representante legal de la Sociedad **ALAMEDAUIO S.A.**, a Ustedes comunico la siguiente transferencia de acciones realizada el 11 de Diciembre 2012:

1. CEDENTE: TILNAL INTERNATIONAL S.A. (Representada por el señor Otavio Fernandes De Oliveira E Silva, en su calidad de Presidente de la referida sociedad)
NACIONALIDAD: Uruguay.
NUMERO DE ACCIONES: 750.000
VALOR NOMINAL DE CADA ACCION: USD. 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América).
TIPO DE ACCIONES: Ordinarias
CESIONARIO: Ignacio Patiño, único nombre y apellido que posee.
NACIONALIDAD: Paraguaya
DOCUMENTO DE IDENTIDAD PARAGUAYO # : 937.704

La cesión antes indicada ha sido registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Solicito muy comedidamente a su Autoridad que una vez registrada la transferencia, se me confiera por intermedio de Secretaria, una certificación de la nueva nómina de accionistas de la empresa ALAMEDAUIO S.A.

Aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,

Pedro Sánchez Ramírez
Gerente General
ALAMEDAUIO S.A.



ESCANEAR

Transferencia registrada

28 DIC. 2012

Señor
Pedro Luis Sanchez Ramírez
Gerente General
ALAMEDAUIO S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

IGNACIO PATIÑO, único nombre y apellido que poseo, de nacionalidad paraguaya, mayor de edad, por mis propios y personales derechos, dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 188 y 189 de la ley de Compañías en vigencia del Ecuador, cumplo notificarle que en esta fecha 11 de Diciembre 2012, en virtud de los Acuerdos internacionales que hemos suscrito las partes cedente y cesionario, he aceptado **la siguiente transferencia de acciones, mediante endoso simple que ha hecho TILNAL INTERNATIONAL S.A.**, debiendo Usted como Representante Legal de la Compañía, hacer constar dicha transferencia en el respectivo LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la Sociedad ALAMEDAUIO S.A., para que así surtan los efectos legales del caso:

TILNAL INTERNATIONAL S.A.
CEDENTE
Otavio Fernandes De Oliveira E Silva
Presidente
Representante Legal

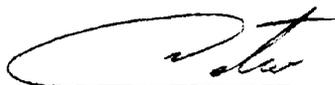
IGNACIO PATIÑO
CESIONARIO
PARAGUAYO

La empresa **TILNAL INTERNATIONAL S.A.**, una Compañía Extranjera domiciliada en Uruguay, representada por su Presidente el Señor Otavio Fernandes De Oliveira E Silva como cedente, ha cedido setecientas cincuenta mil acciones ordinarias de un dólar cada una (750.000,00), a mi favor, que soy un ciudadano extranjero, de nacionalidad Paraguaya, domiciliado en Concepción, República del Paraguay, quien como cesionario, he aceptado dicha transferencia por convenir a mis intereses, transferencia que se realiza como inversión extranjera directa en Ecuador. La cedente **TILNAL INTERNATIONAL S.A.** nada tendrá que reclamarme a futuro por la cesión efectuada, pues a ésta nada le adeudo, aclarando que la cedente no se reserva ningún derecho.

Se dignará tomar en cuenta lo anterior, para su respectiva inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de **ALAMEDAUIO S.A.**

Por lo antes dicho y una vez registrada dicha transferencia mi favor, YO, Ignacio Patiño, paso a ser el nuevo accionista de las acciones existentes en empresa **ALAMEDAUIO S.A.** que se encontraban a favor de la empresa cedente **TILNAL INTERNATIONAL S.A.**

Atentamente.



IGNACIO PATIÑO
C.I. Paraguaya 937.704.
ACEPTANTE CESIONARIO

TILNAL INTERNATIONAL S.A.

Señor
Pedro Luis Sanchez Ramirez
Gerente General
ALAMEDAUIO S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Otavio Fernandes De Oliveira E Silva, en mi calidad de Presidente con facultades de Representación de la compañía **TILNAL INTERNATIONAL S.A.**, dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 188 y 189 de la ley de Compañías en vigencia del Ecuador, cumplo notificarle que en esta fecha 11 de Diciembre 2012, mi representada **TILNAL INTERNATIONAL S.A.**, en virtud de los Acuerdos internacionales que hemos suscrito las partes cedente y cesionario, ha realizado **la siguiente transferencia de acciones, mediante endoso simple, al señor Ignacio Patiño**, debiendo Usted como Representante Legal de la Compañía, hacer constar dicha transferencia en el respectivo LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la Sociedad ALAMEDAUIO S.A., para que así surtan los efectos legales del caso:

TILNAL INTERNATIONAL S.A.
CEDENTE

Otavio Fernandes De Oliveira E Silva
Presidente
Representante Legal

IGNACIO PATIÑO
CESIONARIO
PARAGUAYO

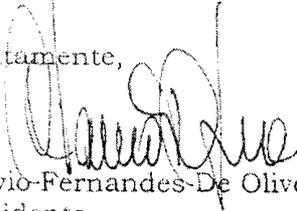
La empresa TILNAL INTERNATIONAL S.A., una Compañía Extranjera domiciliada en Uruguay, representada por su Presidente el Señor Otavio Fernandes De Oliveira E Silva, como cedente, ha cedido **setecientas cincuenta mil acciones ordinarias de un dólar cada una (750.000,00)**, a favor del señor **Ignacio Patiño**, único nombre y apellido que posee, de nacionalidad paraguaya, domiciliado en Concepción, República del Paraguay, quien como cesionario, realiza una inversión extranjera directa en Ecuador. La cedente TILNAL INTERNATIONAL S.A., por intermedio de su representante legal, deja expresa constancia que por la cesión efectuada, el señor Ignacio Patiño, nada le adeuda y que la cedente no se reserva ningún derecho.

Se dignará tomar en cuenta lo anterior, para su respectiva inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de ALAMEDAUIO S.A.

TILNAL INTERNATIONAL S.A.

Por lo antes dicho y una vez registrada dicha transferencia, mi representada la empresa TILNAL INTERNATIONAL S.A., deja de ser accionista de la empresa ALAMEDAUIO S.A., pues el nuevo propietario de la totalidad de acciones que poseía mi representada es el señor Ignacio Patiño, de nacionalidad paraguaya.

Atentamente,



Otavio-Fernandes-De Oliveira E Silva
Presidente
TILNAL INTERNATIONAL S.A.
CEDENTE

*Arriba papel notarial
Cédula E: N: 4122-EB*
